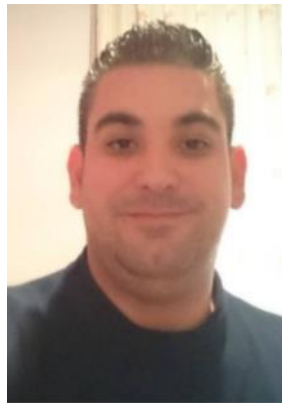


Art. 13. Relaciones con los participantes.

13.1. A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo del Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes.

13.2. Plan de Trabajo:

- Verificaciones administrativas y técnicas.
- Secretaría del Rally sprint.
- Salida del rally sprint.
- Control-Stop del TC-2.
- Entrada a reagrupamiento-asistencia.
- Salida del TC-4 y TC-5.
- Entrada de parque cerrado al final del Rally Sprint.



Cecilio Lorenzo Garde.
Teléfono 649 947 880.

IRA IDENTIFICADO CON CHALEGO DE COLOR BEIGE